## Aproximaciones al estudio y edición de la *España defendida*

## Victoriano Roncero López SUNY-StonyBrook

El 20 de septiembre de 1609 Quevedo firma la dedicatoria a Felipe III de la España defendida i los tiempos de aora de las calumnias de los noveleros i sediziosos, obra de la que sólo conservamos un manuscrito, autógrafo, custodiado en la Real Academia de la Historia, signatura 12-5-4-4-76.

La fecha de la obra es problemática; Quevedo en la España defendida cita el libro Tácito español, ilustrado con aforismos de Álamos de Barrientos, que salió de las prensas madrileñas de Luis Sánchez en 1614, aunque había sido comenzado por su autor en 1591¹, y también cita sus Lágrimas de Jeremías castellanas, obra cuya dedicatoria al cardenal arzobispo de Toledo don Bernardo Sandoval y Rojas está fechada en 1613². Estos datos nos hacen dudar de la posibilidad de que la obra estuviera redactada en su totalidad en la fecha de la dedicatoria. La conclusión que se deduce es que Quevedo pudo, efectivamente, comenzar la obra en 1609, pero que su escritura se extendió por espacio de cinco años, momento en el que había escrito el capítulo cuarto, o por lo menos los fragmentos en que aparece citada la obra de Álamos de Barrientos. Este procedimiento no es único, Quevedo lo repetirá, por

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Tomo el dato de José Antonio Maravall, «La corriente doctrinal del tacitismo político en España», en sus *Estudios de historia del pensamiento español. Siglo XVII*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1975, pp. 96-97.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Véase Francisco de Quevedo, Lágrimas de Hieremías castellanas, ed. de Edward M. Wilson y José Manuel Blecua, Anejo de Revista de Filología Española, 1953, p. 5; la dedicatoria está firmada en «la Torre de Iuan Abad a VIII de Mayo de M.DCXIII».

lo menos, dos veces. La primera de ellas la encontramos en los Grandes anales de quince días, obra dedicada al rey Felipe IV el 16 de mayo de 1621, pero que narra acontecimientos como la muerte de Antonio de Aróstegui y el nombramiento de su sucesor, Pedro de Contreras, que acaecieron en febrero y marzo de 1623. El segundo caso del que tenemos constancia se refiere a la Virtud militante, cuya dedicatoria está firmada el 5 de abril de 1634, aunque en 1636 todavía se hallaba trabajando en ella, pues en una carta dirigida a Medinaceli en febrero de 1636 le comunica la finalización de la Ingratitud<sup>3</sup>.

También podría existir otra posibilidad: que Quevedo hubiera iniciado la redacción de la obra con posterioridad y hubiera elegido el año de 1609 por su significación para la política española. Recuérdese que en 1609 se firma la Tregua de los Doce Años con Holanda, con lo cual España entra en el período conocido como la «pax hispanica». Quevedo en la obra avisa a Lerma y al rey Felipe III de la decadencia de las costumbres que trajeron a Roma los períodos de paz. Por todo ello fechando la obra en 1609, año de la Tregua, el mensaje ganaba en actualidad. Ciertamente, esta hipótesis carece de suficientes datos para ser presentada como definitiva. Sin embargo, podríamos encontrarnos con el mismo caso en los Grandes anales de quince días, obra que pudo ser redactada en 1623, pero que ganaría en actualidad si se la databa en 1621, inmediata, pues, a los primeros acontecimientos que narra. Pero en este último caso la hipótesis tampoco puede ser corroborada por la ausencia de datos fidedignos.

Fuera iniciada en 1609 o con posterioridad, el manuscrito autógrafo de la España defendida muestra el modo de trabajar de Quevedo; las tachaduras, los añadidos al margen o al final del capítulo, así como las anotaciones y los folios en blanco, testimonian las revisiones a las que el autor sometía a sus obras. En el manuscrito tenemos dos arrepentimientos de cierta extensión: el primero de ellos aparece en el folio 7v dentro del apartado titulado «Ocasión y causas de este libro». Se trata de un ataque a Mariana:

a pesar de los discursos del padre Mariana que, desde su celda, quiso, no gobernar el mundo, sino escandalizarle, con saber que la advertenzia es permitida, pero no la sediziosa murmurazion. I mas de hombre que ni trata el estado ni la razon del hombre apartado de todo rrepentimiento. Pues si de la historia que hizo le vbiera tenido no vbiera atreuidose a cosa en que le tendra tarde i por dificultoso camino, pues en esto paran los que [...]

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Francisco de Quevedo, Virtud militante. Contra las quatro pestes del mundo, Inuidia, Ingratitud, Soberbia, Avarizia, ed. de Alfonso Rey, Santiago de Compostela, Universidad, 1985, pp. 288-289.

Este párrafo es la continuación de una alabanza del escritor a la España de su época y al gobierno de Felipe III y precede a un párrafo en el que se critica, por una parte, lo que no se ha escrito sobre nuestra historia, y por otra, ciertas cosas que desgraciadamente han sido rememoradas por los cronistas de una forma inadecuada. La supresión de este párrafo pudo ser debida a la excesiva dureza del ataque al jesuita, con el que no olvidemos colaboró, según Tarsia, en la revisión de los fragmentos hebreos de la Biblia de Arias Montano<sup>4</sup>. Quevedo se arrepintió de la dureza de este párrafo y lo tachó, pero no lo suficiente para que el lector del manuscrito no pueda descifrar su contenido.

El otro texto de cierta extensión que Quevedo tachó, sin que aquí podamos deducir la causa, pertenece al capítulo IV, folio 53v. En él se hace referencia a un manuscrito listo para la imprenta de Francisco del Rosal<sup>5</sup>, con licencia de impresión fechada en 1601. El párrafo se halla a continuación de una afirmación de Quevedo de que en su explicación sobre la lengua española y su origen sigue fundamentalmente a Alderete:

aunque aun su libro [el de Alderete] i a mi capitulo serbira de sera importanzia el ethimolojico del dotor rosal que me impropiamente inuidiosamente intitula *Orijen de la lengua castellana*, obra de varia dotrina, no dada a la estampa por falta de conozimiento en los libreros i de hazienda en el autor.

Como se puede apreciar, la sintaxis del fragmento es bastante defectuosa, y quizás fue esa la causa de la supresión.

Otro apartado importante en el manuscrito lo constituyen las adiciones bien al margen, bien entre líneas, o al final del capítulo. Estos textos son más abundantes y de mayor extensión que los suprimidos y reflejan la revisión que Quevedo hacía del texto una vez que lo había terminado. El primer añadido es una frase, situada en el margen inferior del folio 7v, en el que tras haber acusado a los extranjeros de haber introducido ciertos vicios entre los españoles (homosexualidad y alcoholismo), hace referencia a las «herejías» con que estos mismos europeos han intentado contaminar a los españoles: «Oziosa vbiera estado la santa inquisizión si sus Melantones, Calvinos, Luteros i Zuinglios i Besas

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Cuenta Tarsia que Mariana: «estando despues en Toledo, entregó todos los papeles, que en esta materia auia hecho, a Don Francisco, porque viesse si estauan bien apuntados los Textos Hebreos, por auerlos escrito vn amanue[n]se, y hallarse el Padre ya ciego; el qual fuera de sus ojos, no pudo fiar cosa tan dificultosa, sino de quie[n] los tenia muy linces en el idioma santo»; cito por Pablo Antonio de Tarsia, Vida de don Francisco de Quevedo y Villegas, ed. facsímil, prólogo de Felipe B. Pedraza Jiménez, Aranjuez, Ara Iovis, 1988, p. 20.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> El manuscrito se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid, signatura 6929.

no vbieran atreuídose a nuestra fe». Como se aprecia, la referencia a la pureza de los españoles y a la malignidad de franceses y alemanes gana en rotundidad.

La segunda adición de importancia la tenemos en el capítulo II, concretamente al final, en el folio 28r, donde Quevedo copia un texto de las *Variae Historiae* de Aeliano. Este folio se halla al final del capítulo, pero el autor ha señalado con una cruz en el folio 15v el lugar en el que debía ser colocado en el momento de imprimir la obra. El párrafo está destinado a demostrar la falsedad de la leyenda de la fundación de Roma, con lo que la cita de un autor latino refuerza la acusación de ridiculez del pasado glorioso que el antiguo imperio intentaba atribuirse:

Más claramente confirma por dudoso este orijen de los romanos, i por fábula, Aeliano lib. XIIII, Variae Historiae, cap. 36, título Quod ridicule faciant qui propter maiorum virtutem altum sapiunt, que son ridículos los que se ensorbezen i presumen por la uirtud de sus antepasados. etc. — Siquidem in Marii patrem ignoramus, quem tamen ipsum ob rerum gestarum macnitudinem suspicimus, item Catonem, Servilium, Hostilium et Romulum.

Los otros dos extensos fragmentos añadidos se hallan en el capítulo IV, y más concretamente, como en el caso anterior, al final del capítulo y ambos con una cruz que los remite al lugar apropiado en el interior del capítulo. El primero de ellos, copiado en el folio 109r, debe ir al final del folio 63r. Este añadido recoge tres palabras más a las que Quevedo, en su intento de glorificar la lengua española, atribuye un origen hebreo.

El segundo de ellos está situado en el folio 110r, pero su localización se halla en el folio 77r. El fragmento anterior lo dedica Quevedo al estudio filológico de unos versos del *Poenulus* de Plauto, sacado a colación por el escritor madrileño para ejemplificar el latín corrupto, mezclado con peno, de uno de los personajes de esta comedia latina. El fragmento añadido corresponde a una cita del filólogo humanista Joseph Juste Scaliger en el que éste afirma que los púnicos hablaban la misma lengua que los sirios y los fenicios. De nuevo, un texto que sirve a don Francisco para apuntalar una de sus teorías, aunque en este caso la autoridad sea la de un hereje al que ataca en varias ocasiones, incluyendo una condena en el *Sueño del Infierno* «por tener su punta de ateísta y ser tan blasfemo, deslenguado y vano y sin juicio»<sup>6</sup>.

Que los penos tengan la lengua de syros i fenizes, que esta fuese la tyria i que la hablasen, consta destas palabras de Josepho Scalijero sobre Sesto: Sarra prius in-

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Cito *Los sueños* por la espléndida ed. de Ignacio Arellano, Madrid, Cátedra, 1991, pp. 262-263.

sula que nun Epiros est, ita plane scripsit Festus. Sicnificat, prius insula cum esset, postea cum ab Alexand[r]o obsideretur hspeirwsqai. Nota hac çelebris historia, nomen hoc incognitum fuit grecis. Nam vt Syri ipsi vocabant Kyron [sic]. At Phenyzes antiquitus Sor dicebant, eorum colones Cartaginienses eadem lingua vtentes Sar vocarunt. Ab illis didiçerunt Romani. Vnde Ennius Penos Sarra oriundos dixit, hoc est, Tyro, obsolecente hebraismo quod fuerat idioma Phenicum Syri pro Sor. Tur dixerunt, primum quia Sade, et Sin literas mutant in Tau, deinde quia ipsi non vtuntur o, set pro ea v solent vsurpare. Qui vtriusque lingue operan dederunt, sciunt me verum loqui.

A partir del folio 110v Quevedo añadió una serie de notas filológicas que suponemos incorporaría en la redacción final de la obra, pero de las que, contrariamente a lo que sucede con aquellos dos fragmentos citados anteriormente, desconocemos el lugar en el que el escritor pensaba introducirlas. Aparecen aquí copiados: una cita de Sexto Pompeyo, que cita a Ennio, sobre las relaciones de la lengua griega con la latina<sup>7</sup>; una nota de Joseph Juste Scaliger, y las etimologías de algunas palabras no comentadas con anterioridad.

Un texto que también está desgajado en el manuscrito lo tenemos al final del capítulo V, concretamente en el folio 133r, copiado justamente detrás de dos folios en blanco (131r-132v). El fragmento alude a ciertas fiestas que continuaban celebrándose en el siglo XVII y que tenían orígenes ancestrales. Tampoco sabemos muy bien el lugar en el que Quevedo pretendía insertarlo, aunque suponemos que sería en un apartado no escrito todavía sobre ciertas tradiciones con orígenes en la antigüedad; no olvidemos que el capítulo lleva el encabezamiento: «De las costumbres con que nazió España i de las antiguas». El fragmento es como sigue:

En las fiestas ai antiquísimas costumbres, como las danzas i matachines i jigantes, i principalmente la que oi llamamos tarasca, de la qual diçe Sex. Ponpe. Festo: Manducus efigies im pompa antiquorum inter ceteras ridiculas, formidolosasque ire solebat, magnis malis, ac late dehisçens, et ingentem dentibus sonitum façiens: «El tragón, figura, solía salir en las ponpas de los antiguos entre las demás ridículas i espantosas, con grandes quixadas, engullendo por todas partes i haziendo grande ruiido con los dientes». Así se ue oi. Plauto se acordó desta en el Rudente; cítalo el mismo Festo P.:

Quid si aliquo ad ludos me pro manduco locem?

Qua propter? Clare crepito dentibus

«¿Qué sería si me alquilase en algunas fiestas por manducón o ta-

rasca?

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Este texto que corresponde a los folios 110v y 111r no fue copiado en la edición de Selden Rose. Tampoco Astrana Marín, Obras completas. Prosa, Madrid, Aguilar, 1932, copia estos folios, aunque tampoco incluye los folios 110r-114r. Felicidad Buendía, Obras completas. Obras en prosa, I, Madrid, Aguilar, 1979, 6.ª ed., únicamente se salta el folio 110v.

¿Por qué eso? No entiendes. Doi dentelladas».

Estos dos últimos casos reflejan el proyecto de Quevedo de volver sobre lo escrito para completar los datos aportados en el texto. Así debemos entender dos anotaciones que se hallan en el capítulo IV, en las que el escritor hace referencia a la necesidad de añadir más ejemplos que demuestren sus hipótesis; en ambos casos se cita a Alderete. En el primero de ellos, al referirse a la importancia del latín y su influencia sobre el español, menciona varios escritores españoles que escribieron «oraciones» «em prosa latín i romanze» (f. 77r), para añadir en el folio siguiente: «No pongamos ejemplos largamente. Aquá Alderete, i adornado de varia dotrina». En el segundo, refuta a aquellos que afirman que nuestra lengua y la latina fueron una sola, y al final del párrafo vuelve a escribir una nota que le ha de servir de recordatorio para una futura revisión: «Autores i lugares a esto Alderete en su libro» (f. 84r).

Creo que lo hasta aquí expuesto demuestra que Quevedo sí volvía sobre sus obras, quizás no sobre todas, pero en el caso de la España defendida está claro que sí retocaba y aún pensaba retocar más el texto. Los añadidos al final de los capítulos cuarto y quinto presentan a un autor en constante proceso de reescritura, de suma de nuevos datos que sirvieran para reforzar sus argumentos. En este mismo sentido cabe entender los folios en blanco al final de cada uno de los capítulos, así como las llamadas que se hace para sacar ejemplos de otros autores. Todo indica que Quevedo pretendía completar su trabajo y darlo a la imprenta; los motivos que lo impidieron se nos escapan, pero lo mismo le ocurrió con otros proyectos.

El último punto que quiero tocar en este trabajo es el de la reproducción del manuscrito. En los últimos años se ha desatado una polémica sobre la presentación gráfica de los textos medievales y áureos<sup>8</sup>. Yo no pretendo entrar ahora en la polémica, pero sí quiero exponer los que serán los criterios de edición del texto, del cual doy una muestra a continuación. Creo que es necesario recordar que en el caso de la España defendida trabajamos únicamente con un manuscrito autógrafo; que sepamos no existen más manuscritos. Este punto creo que es importante, porque se trata del texto que escribió el propio Quevedo sin la intervención ni de amanuense ni de impresores que solían interferir en la representación gráfica del texto copiado o impreso. Por todo ello considero interesante la representación exacta de las grafías, tal y

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Véase el resumen en Ignacio Arellano, «Edición crítica y anotación filológica en textos del Siglo de Oro. Notas muy sueltas», en *Crítica textual y anotación filológica en obras del Siglo de Oro*, Madrid, Castalia, 1991, pp. 563-586.

como hizo en su magnífica edición de la Virtud militante Alfonso Rey<sup>9</sup>, otra obra de la que disponemos del autógrafo. Me parece que de esta forma el lector especializado tiene acceso al texto tal y como lo redactó Quevedo, evitando lo más posible la interferencia del editor. Poco entorpece la comprensión del lector el leer «dezir» en lugar de «decir», pero creo que para el filólogo y para el lingüista sí tiene interés el hábito ortográfico del autor, que en esta ocasión debe ser preservado.

Otro caso distinto representa la puntuación. También en este apartado ha existido cierta polémica entre los modernizadores y los «conservadores» o restauradores de la puntuación del siglo XVII. Entre estos últimos cabe destacar la labor de James O. Crosby en sus dos ediciones de Quevedo: la Política de Dios y los Sueños¹º. En este caso he optado por la modernización porque, como muy bien dice Alfonso Rey, en el manuscrito de la España defendida «la puntuación se limita, casi exclusivamente, al punto y seguido, en contraste con la mayor variedad de signos que se ven en otros autógrafos»¹¹. Por ello me ha parecido necesario modernizar la puntuación para hacer más accesible al lector el texto quevediano, porque, como recuerda Alfonso Rey, en ciertos momentos el escritor madrileño manifestó su interés por la puntuación, tal y como se expresó en la España defendida (f. 35r):

No me contenta este modo de dar luz a los libros, leer vno por otro, pues es no entender el autor, sino hazerle dezir a su pesar lo que no quiere; i aunque en algunas sea bueno, con exemplares de otra suerte, es huir la dificultad i leuantar testimonios a los autores.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Francisco de Quevedo, Virtud militante. Contra las quatro pestes del mundo, Inuidia, Ingratitud, Soberbia, Auarizia, ed. de Alfonso Rey Álvarez, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago, 1985.

<sup>10</sup> Francisco de Quevedo, Política de Dios. Govierno de Christo, ed. de James O. Crosby, Urbana, University of Illinois Press, 1966; Francisco de Quevedo, Sueños y discursos, ed. de James O. Crosby, Madrid, Castalia, 1993. En las páginas 112-116 del tomo I de esta última edición explica el quevedista norteamericano los argumentos que le llevan a mantener los criterios de puntuación de la época. Ver, no obstante, las argumentaciones de I. Arellano en «Edición crítica y anotación filológica», cit.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Op. cit., p. 66.

## CAPÍTULO QUARTO

De la lengua propia despaña, de la lengua antigua i de la de aora. La razón de su gramática, su propiedad, copia i dulzura.

Ase de aduertir que, aunque es verdad que la lengua española tiene mucho de la griega i hebrea, i sira i púnica, i goda i arábiga, se llama romanze porque reçiuió sola esta por bulgar entre todas, i así tiene más de ella sola que de esotras juntas. I muchas de las vozes griegas i hebreas las tiene por medio del latín, aunque otras orijinales, mas son las menos; i así con justa rrazón se llama oi romanze, de Roma, pues fue su lengua en sus hijos bulgar, porque aunque la arábiga fue vulgar en España, fuelo en los moros que la trujeron i nazieron de ellos, no en los pocos españoles que quedaron defendidos, parte con la aspereza de la tierra, parte con su valor. I así ai esta diferenzia: que la arábiga fue vulgar en España, mas no fue vulgar despaña, i la latina sí.

Gregorio López Madera<sup>12</sup>, contradiziendo esta<sup>13</sup> opinión, dize que los que dezían que traían gerras con los romanos, traiéndolas en España, no lo dezían<sup>14</sup> porque los españoles se llamasen romanos. I dize la uerdad; mas engáñase en la rrazón, porque, declarando el lugar de san Isidoro en que llama al ínclito rey Ricaredo «venzedor de los romanos» porque deshizo i uenzió esta fazión en España, dize Madera que es porque a los que segían a los romanos llamavan romanos. I no es así; que el dezir que venzió Ricaredo romanos san Isid[o]ro es así: que los venzió porque, como el presidio<sup>15</sup> era de rromanos i las lejiones, i peleavan con ellos loss que vinieron a tomar a España, sin tocar a los españoles, venzían romanos naturales que asistian a eso. El rey que aora quitara a Cicilia al rey despaña, aunque sicialos [sic] son los naturales, españoles venzería, por ser España señora i español el presidio. Romanos cruzificaron a Cristo con las manos; los judíos, con el decreto i con la voluntad, aunque Jerusalén era de judíos. Por ser el presidio de Roma i estar por Roma, i dezir que le entregaron a los soldados, colejimos que fueron romanos, i por no entender la palabra Eli, Eli, que si fueran hebreos, la entendieran.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> En el manuscrito borrado: «El alcalde Made».

<sup>13</sup> En el manuscrito; «esto».

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> En el manuscrito: «dezía».

<sup>15 «</sup>Comúnmente llamamos presidio el castillo o fuerça donde ay gente de guarnición»; Covarrubias, Tesoro de la lengua castellana.

Así que Gregorio López Madera no entendió el lugar; i luego, por vltima fuerza, dize estas palabras: «Y como llamavan romanos a los naturales, en consequenzia nezesaria, a su lengua dezían romana». Esto es otro disparate, porque llamar romanze así nuestra lengua es cosa moderna más que piensa el dicho Gregorio López. Prosige así: «Pero nunca davan que se vbiese llamado latina, porque siempre fue idioma propio i distante del latin». ¡Miren si lo emmendó! Aquí nos a co-jido. Menester es vn adiuino etrusco para esto. Espántome que vn hombre tan onrrado dijese tal cosa, sin aduertir que, si los romanos eran latinos i la lengua latina era la romana, que es lo mismo dezir lengua romana que lengua latina. Latina se llama la de Roma, porque Roma la tomó en su fundazión del Latio para el imperio, i la misma se llama romana en España, tomada de Roma.

Pongamos este caso: dos nombres tiene nuestra lengua, romanze i castellano. ¿No sería lo mismo dezir: «Ia los aragoneses hablan romanze?», que dezir: «Ia los aragoneses hablan castellano»? Pues lo mismo es en España: hablan romanze o hablan latín, hablan lengua romana v lengua latina, siendo vna misma. Dize luego: «El sexto engaño i equivocazión es pensar que nuestra lengua tubo en sus prinzipios la barbarie i grosería que muestran algunas escrituras». Barbarie i grosería llama las vozes más semejantes a su orijinal i menos ofendidas del pueblo. Adelante así: «La qual equivocazión consiste en no considerar que es muii çierto lo que dijo Orazio que los lenguajes tienen sus mudanzas, de manera que se hablan en vn tiempo bien i en otro se corrompen i mudan, i después buelben a su pureza primera, que es lo que él dijo:

Multa renasçentur que iam çecidere, cadentque que sunt in honore vocabula, si volet usus.

No pudo entenderse peor este lugar tan claro. Dise Orazio así en la sátira postrera contra los malos poetas<sup>16</sup>:

...Mortalia facta peribunt, necdum sermonum estet onos et gratia vivax. Multa renasçentur que iam çeçidere, cadent que que nunc sunt in honore vocabula, si volet usus, quem penes arbitrium est et ius et norma loquendi.

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Parece ser un error de Quevedo, pues los versos pertenecen al Ars Poetica, vv. 68-72, aunque en un principio empezó a escribir «el arte», que luego borró para atribuir erróneamente los versos a las Sátiras.

«Pereçerán tambien mortales hechos; ni el honor de las vozes i la gloria clara es durable en las palabras; muchas an de resucitar que antes murieron i an de morir también las cosas que aora viuen, si quiere el vso, que es quien puede en esto i el que da ley de hablar i enseña el arte».

Esto Orazio, donde no trata de las lenguas, ni dize que la que en tiempo de Zizerón se habló vien i aora se habla mal, se a de tornar a hablar tam bien como en el tiempo de Çiçerón, siendo fuerza que se hable perdida siempre peor. Sólo trata de la poca seguridad que tienen, si se les atreue el vso, las vozes más hermosas, porque, en tomándolas el bulgo, el mismo Orazio las reprueva.

Desto se quejó Çiçerón en vna epístola a Ático; i desto nos quejamos los españoles, pues el modo de hablar del vulgo, usurpando las vozes a sus significados, nos las quita; como se ue, verificado<sup>17</sup> el lugar de Orazio, en esta palabra natura, que tubo tanta dignidad en la lengua antigua i aora, por auerla vsurpado a parte obscena<sup>18</sup>, no podemos sin vergüenza vsar de ella, i, bárbaros, somos forzados a usar del abstracto naturaleza<sup>19</sup> por el concreto, no siendo lo que se quiere dezir; meter nos es vedado por lo mismo<sup>20</sup>, i otras vozes sin número que tubieron onor hasta que la voca del pueblo las profanó con torpes equivocaziones. I tornarán a cobrar su onor quando, dejando éstas el bulgo, para las mismas cosas infame novelero, vsurpare a la lengua o cautibare otras palabras.

Así que, entendiéndose así este lugar, aun costruido por vn muchacho, de palabras se entiende, i de ellas en este caso. I es lo mejor i más çierto, si todo aquel volumen se hizo para defender las reliquias de Granada, dezir que, pues es milagro maior la çerteza de la profezía, que, quien entonzes supo las cosas que aora son, sabía el lenguaje, i para que fuese más clara la profezía i careziese de dificultad, o por la aspereza de la lengua fuese inútil, comunicó Dios con el don de la profeçía el de la lengua. I con esto no será nezesario esforzar la verdad con fábulas i sueños, como lo an sido todos los referidos. I más el

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> En el manuscrito: «ferificado».

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup>«Aliquando etiam natura accipitur pro genitalibus tam virilibus, quam foemineis» (Covarrubias). En latín se utilizaba el término para designar las partes sexuales de personas o animales; véase Enrique Moreno Cartelle, *El latín erótico*. Aspectos léxicos y literarios, Sevilla, Universidad, 1991, p. 111.

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> En el manuscrito: «naturazela».

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> En la poesía erótica de los Siglos de Oro es muy frecuente el uso obsceno de este verbo. Vid. *Floresta de poesías eróticas del Siglo de Oro*, recopiladas por Pierre Alzieu, Yvan Lissorgues y Robert Jammes, Université de Toulouse-Le Mirail, 1975.

dezir que acabamiento es palabra propia del idioma español, i que está en la profezía de Granada, i que no es del latín como fin de fin, siendo çierto que acabamiento se dize de cavo, i que cabo en romanze se dize de caput corrupto, como se ue en los mapas, pues allá dize Caput Bone Spei, dezimos siempre Cabo de Buena Speranza, i sólo se muda vna letra de caput; capo dize el italiano, la p b; cabo, nosotros. I aún acá lo vsurpan vulgarmente: «Fulano va por cabo de tantas compañías», es 'ba por cabeza'; i «de cabo a cabo» dezimos, 'de cabeza a cabeza'. Esto afirma Anjelo Caninio, en las Instituçiones syriacas²¹, de la mudança de las letras: p en b se muda, i pone este exemplo: caput, cabo²².

Respondamos aora a Jerardo Mercator. Si la lengua castellana tiene casi todas las vozes griegas así como los griegos las pronunziaron i es toda latín en los idiomas diferentes sólo casi en la pronuçiaçión, como valençiano, portugés i castellano, si tiene casi todas las vozes más propias del hebreo, como azerca de los lugares nota Arias Montano sobre Josué<sup>23</sup>, i de la lengua de África antigua que hablaban los penos lo mejor, i de la tiria suia, porque hablaban estas dos lenguas los penos, i por eso Plauto dize en el *Poenulo*<sup>24</sup>:

Quid huc venisti nos captatum, miscdilips, bisulca lingua, quasi proserpens bestia.

Bocio sobre los Psalmos: Micdilips, tanquam mixtus lips, ad cartaginenses aludens, quos bilingues etiam vocat Virjilius, primo Eneidos:

Quipe domum timet ambiguan Tyriosque bilingues<sup>25</sup>.

Bilingues quia Tyria et Africa lingua utebantur; bilingües, porque vsaban de dos lenguas, la africana i la tyria. De la arábiga, quitado el cansanzio i molestia, muchas vozes de que refiere parte Navarrete; así que, o as de dezir, Jerardo Mercador, mal de todas las lenguas orijinales, o no le as de dezir de la española en quanto a las vozes i palabras, pues son las mismas que en sus orijinales.

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Angelus Caninius, *Institutiones linguae syriacae*, assyriacae atque talmudicae, Paris, 1554.

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Desde «esto afirma» hasta «cabo» aparece con letra más pequeña que el resto del folio como si hubiera sido añadido por Quevedo después.

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> De Optimo Imperio, sive in Lib. Iosvae Commentarium, Antuerpia, Plantin, 1583.

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> V, ii, vv. 1033-34.

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> Eneida, I, 661.

Pues de la grammática de ella, ¿cómo puedes tú blasfemar inconsideradamente, si en la eleganzia, conjugazión i declinazión es el mejor retrato que la lengua hebrea tiene? Dizes que por defecto de ella no damos a luz los partos de nuestro injenio, ni los comunicamos a los estranjeros. Échase de uer tu imbidia si as bisto nuestros libros, i tu inozenzia si no los as leído, pues son casi inumerables en todas çiençias los que en lenguas castellana ai o en romanze, que es lengua spañola, pues hablas en común de toda<sup>26</sup> Spaña.

No quiero competir con tu lengua propia, con la griega i latina, en el propio idioma. ¿Qué Tito Liuio iguala a Jerónimo de Zurita, cuia historia es fe en todo el mundo, autenticada con su nombre? ¿Qué studio se iguala ni qué cuiidado a sus Anales de Aragón<sup>27</sup>, donde, por hazer puntuales dos descripçiones, hizo dos jornadas a Italia? Obra grande i escrita sin socorro de primeras historias ni relaziones trabajadas de otros. ¿Qué comentarios igualan a los de Alburquerque i de don Bernardino de Mendoza el çiego<sup>28</sup>? ¿Qué décadas a las de Barros<sup>29</sup>? ¿Qué historia a la de Mármol de Granada? Illustre escritor es Pero Mejía<sup>20</sup>, no le excede Suetonio. ¿Quál fue más cuiidadoso que Ambrosio de Morales<sup>31</sup>? Copiosos escriptores son Florián de Ocampo<sup>32</sup> i Garibai<sup>33</sup>. ¿Qué alabanza no mereze la verdad de Perantón Beuter<sup>34</sup>? ¿Quál es

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> En el manuscrito: «dota».

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> Anales de la Corona de Aragón, 6 vols., Zaragoza, 1562-1580.

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> Bernardino de Mendoza (¿1540?-1604) es el autor de los Comentarios de Don Bernardino de Mendoza, de lo sucedido en las Guerras de los Payses baxos, desde el Año de 1567 hasta el de 1577, Madrid, Pedro Madrigal, 1592.

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> Juan de Barros (1496-1570). Historiador portugués. Escribió una historia general de la India portuguesa, que dividió en *Décadas*. Las dos primeras aparecieron bajo el título de *Asia de Joam Barros*, dos fectos que os portuguezes fizeram no descobrimento e conquista dos mares e terras do Oriente (Lisboa, 1552-1553). La tercera y la cuarta fueron publicadas en 1563 y 1605.

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> Autor de varias obras históricas: Historia Imperial y Cesarea: en la qual en summa se contienen las vidas y hechos de todos los Cesares emperadores de Roma: desde Julio Cesar hasta el emperador Maximiliano, Sevilla, Juan de León, 1545, aunque se reeditó varias veces a lo largo de los siglos XVI y XVII; el Compendio de las Comunidades de España... en el Año de 1520, y la Vida de Carlos V.

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> La Corónica general de España que continuaua A. M. Prossiguiendo adelante de los cinco libros, que el M.º Florián de Ocampo... dexó escritos, 2 vols., Alcalá, Iñiguez de Lequerica, 1574-1577.

<sup>&</sup>lt;sup>32</sup> Los cuatro libros primeros de la crónica general de España.

<sup>&</sup>lt;sup>33</sup> Compendio historial.

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> Pedro Antonio Beuter, *Crónica general de toda España*, 2 vols., Valencia, Ioan de Mey, 1546-1551.

más limado estilo que el de Mosquera en la Conquista de las Azores³5 i Herrera en la Vatalla naval³6? ¿A qué cosa exçelente no es igual la Uida de Pío Quinto por Reinoso? ¿Qué dejó por escriuir Gómara en la Ystoria jeneral de las Indias³7, Cieça³8, Çárate³9, Gonzalo Fernández de Oviedo⁴0 i Álvar Núñez Cabeza de Vaca⁴1? ¿Con qué valiente escrito no presume el padre Roa, español, de varia dotrina en el libro de la Vida de la condesa de Feria⁴2? ¿Dónde menos adulterada de lisonjas resplandezió la uerdad que en los Comentarios de las gerras de Alemania, de don Luis de Auila⁴3? ¿Quál es más dichoso trabajo, ni más estimado estudio, que el de Illescas en la Pontifical⁴4? ¿Quién junto más que Pineda⁴5? ¿Qué se le escondió en las tinieblas de la antigüedades despaña⁴6? ¿Qué cosa tubo reservada el tiempo en sus anales ni la memoria escura con los días al trabajo de Argote de Molina⁴7? ¿Quién de

<sup>&</sup>lt;sup>35</sup> Cristóbal Mosquera de Figueroa publicó en 1596 en Madrid, en casa de Luis Sánchez su Comentario en breve compendio de disciplina militar, en que se escribe la jornada de las islas de las Açores.

<sup>&</sup>lt;sup>36</sup> Fernando de Herrera, *Relacion de la guerra de Chipre y sucesso de la batalla Naual de Lepanto*, Sevilla, Alonso Escriuano, 1572.

<sup>&</sup>lt;sup>37</sup> Francisco López de Gómara, Historia General de las Indias... Con la conquista de México y de la Nueua España. La primera edición se publicó en Zaragoza, Agustín Millán, 1553.

<sup>&</sup>lt;sup>38</sup> Pedro Cieza de León autor de una Parte primera de la chronica del Peru, Sevilla, Martín de Montesdoca, 1553 y de Guerras civiles del Perú, inédito hasta el siglo XIX.

<sup>&</sup>lt;sup>39</sup> Agustín de Zárate, Historia del descubrimiento y conquista de la provincia del Perú.

<sup>&</sup>lt;sup>40</sup> Autor de la *Historia General y Natural de las Indias*. La edición definitiva se publicó en Salamanca, Juan de Junta, 1547.

<sup>&</sup>lt;sup>41</sup> Autor de una relación autobiográfica, los Naufragios.

<sup>&</sup>lt;sup>42</sup> Martín de Roa (1561-1637). Historiador y escriturario de la Compañía de Jesús. Quevedo se refiere a su Vida de doña Ponce de León, condesa de Feria, monja en Santa Clara de Montilla, Córdoba, 1600. Es también autor de De accentu et recta in graecis latinis, barbaris pronuntiatione, Córdoba, 1604.

<sup>&</sup>lt;sup>43</sup> Luis de Ávila y Zúñiga, Comentario... de la Guerra de Alemania hecha de Carlos V Maximo Emperador Romano Rey de España. La primera edición salió a la luz en Venecia, s. i., 1548. Se conservan varias reediciones de mediados del siglo XVI.

<sup>&</sup>lt;sup>44</sup> Gonzalo de Illescas, *Historia pontifical y catholica*. La última y definitiva edición se publicó en Zaragoza, Domingo de Portonariis Ursino, 1583.

<sup>&</sup>lt;sup>45</sup> Se refiere a Juan de Pineda (¿1516?-1547), franciscano, autor de *La monarquía* eclesiástica o Historia universal del mundo.

<sup>&</sup>lt;sup>46</sup> Compendio de algunas historias de España, donde se tratan muchas antigüedades dignas de memoria: y especialmente se da noticia de la antigua familia de los Girones, y de otros muchos linajes, Alcalá, Juan Iñiguez de Lequerica, 1577.

todas las naziones en la lengua propia i latina osa competir el nombre a Juan de Mariana? ¿Quién por desconozido camino i nunca intentado de nadie scriuió tan sutiles discursos como el Presentado<sup>48</sup> frai Gregorio Garzía, en el *Orijen de los indios*<sup>49</sup>? ¿A qué sublime escritor no da imbidia fray Hernando del Castillo, en la *Historia* de su orden<sup>50</sup>?

No ai número para contar los gloriosos scritores despaña, aunque los más que e rreferido son de Castilla solamente. ¿Sonó por uentura, Jerardo Mercador, la eleganzia griega mejor en los labios de Demóstenes, Eschines o Isócrates, o la latina en Çiçerón v Hortensio<sup>51</sup>, que la española en las obras de frai Luis de Granada? Pues invidiadas i admiradas de las naziones, traduzidas en todas las lenguas, están agrauiando la propia en que nazieron; illustre parto despaña, con que justamente está la nazión banagloriosa. Io creo que no las as visto, Jerardo, porque la materia de los libros i la pureza de su verdad no es manjar de tu entendimiento, arrastrado de vizios torpes i criado a los pechos de la erejía revelde; que, por huir del çielo, tratas sólo de cosas de la tierra, i te tienes por mayor cosmógrafo que Ortelio<sup>52</sup>, porque eres maior en el cuerpo del libro, no en el alma de lo escrito.

Déjote de rreferir con mayores encarezimientos, si lo son palabras que aun quedan a deuer alavanzas a los sujetos, los Nombres de Christo de frai Luis de León, cuias obras en todas lenguas triumphan de buestra imbidia. Dejo a Francisco Arias<sup>53</sup>, Ribadeneira i Malón, singulares i poderosos a onrrar vna lengua con sus escritos. Pues dime, dejando las cosas grandes, ¿quién tienes tú en ninguna lengua, entre griega, hebrea i latina i las buestras, todas ocupadas en seruir a la blasfemia? ¿Qué tenéis que comparar con la trajedia exemplar de Çelestina i con Lazarillo? ¿Dónde ai aquella propiedad, grazia i dulzura? ¿Qué na-

<sup>&</sup>lt;sup>47</sup> Recopilador del *Aparato para la historia de Sevilla* y autor de *Nobleza del Andaluzia*, Sevilla, Fernando Díaz, 1588.

<sup>&</sup>lt;sup>48</sup> «Título que se da en algunas religiones al theólogo, que ha seguido su carrera, y acabadas sus lecturas está esperando el grado de maestro» (Autoridades).

<sup>&</sup>lt;sup>49</sup> Dominico, autor del *Origen de los indios de el Nvevo Mvndo*, e *Indias occidentales*, Valencia, Pedro Patricio Mey, 1607.

<sup>&</sup>lt;sup>50</sup> Historia General de Sancto Domingo, y de su Orden de Predicadores. Dividida en dos partes la primera se publicó en Madrid, Francisco Sánchez, 1584, y la segunda en Valladolid, Diego Fernández de Córdoua, 1592.

<sup>&</sup>lt;sup>51</sup> Quinto Hortensio (114-50 a.C.). Orador romano y jefe del partido aristocrático. Fue cónsul el año 69.

<sup>&</sup>lt;sup>52</sup> Abraham Oertel (1527-1598). Geógrafo flamenco de Felipe II. Compiló el Theatrum Orbis Terrarum. También escribió: Synonymia geographica, Nomenclator Ptolemaicus, Parergon.

<sup>&</sup>lt;sup>53</sup> Jesuita español nacido y muerto en Sevilla (1533-1605). Autor del Aprovechamiento espiritual, del Libro de la imitación de Cristo nuestro señor, de la Imitación de Nuestra Señora y del Rosario devotísimo.

zión no los a echo tratables a su idioma, como a podido, hasta los turcos i moros? ¿Qué Orazio, ni Properzio, ni Tibulo, ni Cornelio Galo, exced[i]ó a Garzilaso i Boscán? ¿Qué Terenzio a Torres Naharro? ¿Qué Anacreonte iguala a Garzi Sánchez de Vadajoz? ¿Qué Pitágoras i Phocílides i Theógnides<sup>54</sup> i Catón latino no se dejan venzer de las Coplas de don Jorje Manrrique, nunca bastantemente admiradas de las jentes<sup>55</sup>? ¿Qué tenéis que poner en comparazión con el diuino Castillejo? ¿Qué oponéis al doctissimo Juan de Mena, donde es gran negozio entenderle, i difícil imitarle, i excederle imposible<sup>56</sup>? ¿Qué es igual al cuiidado i lima de los versos de Hernando de Herrera, a la blandura [de] F[rancis]co de Aldana<sup>57</sup> i propiedad de Figeroa, a quien dio Italia lauro i nombre de divino58? ¿Quién, de todos los que merezen voz de la fama, sintió en tan fáçiles i doctos versos tan altos sentimientos de amor como Lerma<sup>59</sup>, pues con sus lágrimas i desesperaziones enrriquezió nuestra lengua? ¿A qué griegos ni latinos comunicó Amor los secretos que leemos en sus versos?

Dejo, po[r] no parezer vanaglorioso, agraviados com mi silenzio infinitos iguales a los referidos. Pues si en teulujía i escritura, ¿qué no se

<sup>&</sup>lt;sup>54</sup> Se refiere a Teognis (s. VI a.C.), poeta elegíaco griego.

<sup>&</sup>lt;sup>55</sup> También merecieron encendidos elogios de Juan de Valdés, para quien «son muy dinas de ser leídas y estimadas, assí por la sentencia como por el estilo»; Diálogo de la lengua, ed. de Cristina Barbolani, Madrid, Cátedra, 1987, 3.ª ed., pp. 240-241.

<sup>&</sup>lt;sup>56</sup> Contrastan estas alabanzas de Quevedo con las acerbas críticas de Juan de Valdés: «en aquellas sus *Trezientas*, en donde, quiriendo mostrarse doto, escrivió tan escuro que no es entendido, y puso ciertos vocablos, unos que por groseros se devrían desechar, y otros que por muy latinos no se dexan entender de todos, como son 'rostro jocundo, fondón del polo segundo', y 'cinge toda la esfera', que todo esto pone en una copla, lo qual a mi ver es más escrivir mal latín que buen castellano» (Diálogo de la lengua, p. 240).

<sup>&</sup>lt;sup>57</sup> Añadido por el propio Quevedo en el principio del folio, margen superior izquierdo.

<sup>&</sup>lt;sup>58</sup> En su «Adjunta al Parnaso», escribió Cervantes: «Yten, que todo buen poeta, aunque no aya compuesto poema eroyco ni sacado al teatro del mundo obras grandes, con cualesquiera, aunque sean pocas, pueda alcançar renombre de divino, como le alcançaron Garcilaso de la Vega, Francisco de Figueroa, el capitán Francisco de Aldana y Hernando de Herrera», Viaje del Parnaso. Poesías varias, ed. de Elías L. Rivers, Madrid, Espasa-Calpe, 1991, p. 210. Vid. Christopher Maurer, Obra y vida de Francisco de Figueroa, Madrid, Istmo, 1988, pp. 122-127.

<sup>&</sup>lt;sup>59</sup> Creo que se refiere a Pedro de Lerma, autor de una *Imitación del Planto de Hieremías*, nuevamente traduzido en metro castellano, y latino, s. l., s. i. 1534 y de Lamentaciones de amores, hechas por un gentil-hombre apasionado, obra citada por Gallardo, III, 2693; Astrana Marín a firma que: «Alude a don Francisco de Sandoval y Rojas duque de Lerma, a la sazón privado de Felipe III» (Obras completas. Prosa, p. 295, n.).

halla en los sermonarios del Padre Santiago, i Cabrera<sup>60</sup>, i otros singulares hombres? ¿Qué no toca en sus libros de Amor de Dios Fonseca61? De filosofía, ¿qué no ai en las obras de Moya62? ¿Quál philósopho excedió ni igualó el Examen de injenios63 nuestro? De navegazión, ¿quién a dado de sí mayores muestras que Zamorano<sup>61</sup>? De jo los muchos antiguos. Pues en cosas de gerra ¿qué ai más copioso i más sustanzial que la teoría i prática de don Bernardino de Mendoza? ¿En qué materia del mundo no ai en España sola tantos libros como en todas las naziones en sola su lengua, en la qual están traduzidos todos los griegos i hebreos i latinos i franzeses i italianos, como es de uer al que a uisto librerías en España i, entre todas, la del señor don Diego Sarmiento de Acuña65, que es toda de libros en la propia lengua, donde están de suerte que apenas los más de ellos se uen mejores en sus orijinales? El vno es Virjilio, cuia grandeza, siendo ia capaz de versión, está contenta en la de Gregorio Hernández6; Eliodoro, Teájenes i Clariquea, en la segunda versión impresa en Alcalá<sup>67</sup>: Cornelio Tácito vergüenza haze

<sup>60</sup> Alude a Alonso de Cabrera (1546-1598), dominico, autor de Tratado de los escrúpulos y de sus remedios.

<sup>&</sup>lt;sup>61</sup> Se refiere a Cristóbal de Fonseca (¿1550?-1621), agustino, autor del Tratado del amor de Dios.

<sup>&</sup>lt;sup>62</sup> Juan Pérez de Moya (1513-1595), matemático y humanista. Quevedo se refiere aquí a su Filosofía secreta.

<sup>&</sup>lt;sup>63</sup> Clara alusión al Examen de ingenios para las ciencias de Huarte de San Juan, cuya primera edición fue publicada en Baeza por Juan Baptista de Montoya en 1575.

<sup>&</sup>lt;sup>64</sup> Rodrigo Zamorano (1542-1620), autor de un Compendio de la Arte de Navegar, de Rodrigo Çamorano, Astrologo y Matematico y Cosmografo de la Magestad Catolica de Don Felipe segundo Rey de España, Sevilla, Alonso de la Barrera, 1581. Hay edición facsímil de Vicente Sánchez Muñoz, Madrid, Instituto Bibliográfico Hispánico, 1973.

<sup>65</sup> Se trata del conde de Gondomar, embajador de España en la corte de Inglaterra. Vid. Manuel Serrano Sanz, «Libros manuscritos o de mano de la Biblioteca del conde de Gondomar», RABM, 3, 1903, pp. 295-299 y también Ian Michael y José Antonio Ahijado Martínez, «La casa del Sol: la biblioteca del conde de Gondomar en 1619-1623 y su dispersión en 1806», en El libro antiguo español. III. El libro en Palacio y otros estudios bibliográficos, ed. de María Luisa López-Vidriero y Pedro M. Cátedra, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1996, pp. 185-200.

<sup>66</sup> Gregorio Hernández de Velasco publicó varias traducciones de la *Eneida* en octava rima y verso castellano; la última de ellas publicada en Zaragoza por Lorenzo y Diego de Robles en 1586 va acompañada de la traducción de dos églogas.

<sup>67</sup> Se refiere a la versión de Fernando de Mena impresa en Alcalá por Juan Gracián en 1587. Vid. la edición y estudio de Francisco López Estrada, Historia etiópica de los amores de Teágenes y Cariclea. Traducida en romance por Fernando de Mena, ed. y prólogo de..., Madrid, RAE, 1954.

a Lipsio i los demás comentadores, rico con los comentarios i traducçión de don Baltasar de Álamos<sup>68</sup>.

I entre estos autores, osadía pareze, o es temeridad, nombro a Anacreón mejorado en castellano por mí<sup>69</sup>, i a Phozílides en la parte griega<sup>70</sup>; i de la hebrea los *Trenos* de Jeremías<sup>71</sup>. Guezes seráys vosotros, belgas i alemanes, i ueréis si es la eleganzia ajena de nuestra lengua, quando io, rudo dizípulo de los doctos varones despaña, la hallo con fazilidad.

Pues si esto es así, Jerardo Mercador, i la lengua tiene el orijen que e mostrado, i ai en ella tantas cosas noblemente scritas, ¿con qué fundamento dizes que, por el defecto de ella, no comunicamos nuestras obras a los estranjeros? Mas tú eres tal, que abrá primero el mundo todo conozido tu herror, i quizá castigádole, antes que tú le confieses.

Dizes que somos de felizes injenios, pero que aprendemos infelizmente. ¿En qué hallas la infeliçidad? Porque en las obras no; que eso ia te lo emos provado. Sólo deue de ser en que, siendo escritas para enseñarte a ti i a otros ere jes la uerdad de la fe, no consigen su efeto; i esa, más es infelizidad tuia que de los que aprenden. Si es por aprender tarde, es herror i locura i imposible, porque eso contradizes con hazernos felizes de injenio. Si es porque no aprendemos cosas serias i de ueras, toca eso a vosotros, cuio prinzipal cuiidado en las vniversidades está en la pronunziaçión i ortografía en questiones de nombre. I quando más glorioso llega a ser vn Duza<sup>72</sup> i un Scalíjero es para mirar si Plauto dijo oro por precor, mudar vna letra, alterar vna voz, des-

<sup>&</sup>lt;sup>68</sup> Su Tácito español, ilustrado con aforismos salió de las prensas madrileñas de Luis Sánchez en 1614. Vid. Enrique Tierno Galván, «El tacitismo en las doctrinas políticas del Siglo de Oro español», Escritos (1950-1960), Madrid, Tecnos, 1971, pp. 17-19 y 62-79 y Carlos Ollero, «Introducción a Álamos de Barrientos», Homenaje a José Antonio Maravall, I, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1985, pp. 159-172.

<sup>&</sup>lt;sup>69</sup> En abril de 1609 Quevedo enviaba al Duque de Osuna su *Anacreón castellano* con paráfrasi y comentarios. La última edición es la de José Manuel Blecua en *Obra* poética, IV, Madrid, Castalia, 1981, pp. 239-344.

<sup>70</sup> Quevedo hizo dos versiones de Focílides: la primera fue enviada por Quevedo al duque de Osuna también, al igual que el Anacreón, en abril de 1609; la segunda, Epicteto y Phocílides en español con consonantes. Con el origen de los estoicos, fue impresa en Madrid por María de Quiñones en 1635. Ambos textos se pueden ver en Obra poética, IV, cit., pp. 471-574.

<sup>&</sup>lt;sup>71</sup> Las Lágrimas de Jeremías castellanas ordenando y declarando la letra hebrea con paráfrasi y comentarios fueron dedicadas por Quevedo a don Bernardo de Sandoval y Rojas, arzobispo de Toledo e Inquisidor General, en mayo de 1613.

<sup>&</sup>lt;sup>72</sup> Jan van der Does, estadista, historiador, poeta y filólogo holandés, partidario de Guillermo de Orange. Es autor de Bataviae-Hollandiaeque Annales, Epigrammaton, Satyrae, Elegiarum y Sylvarum.

pedazar a Luzilio, Petronio, Plauto i Catulo el vno; i el otro hazer que se desconozcan a sí mismos Tibulo<sup>73</sup>, Properzio, Manilio, Ausonio, Sexto Ponpeio, Varrón, i los opúsculos de Virjilio, Ausonio i otros, que si aora resuzitaran, según estos críticos los despedazan, apuntan, declaran, notan i alteran, no se conozieran a sí mismos, ni se vastaran a aberiguar con sus obras.

I esta es toda buestra loa, çiençia i dotrina, i con esto queréis llamar infelizes los studios despaña, donde sólo se atiende a la philosophía, teolojía i medizina, cánones i leyes, i notizia de lenguas, auiendo en cada esquina hombres doctíssimos en ellas, sino que les pareze cosa digna de desprezio buestro modo de scriuir en no entendiendo el lugar: Erigo literulam; desunt corrupta; sunt incuria librariorum; sic im meo manuscripto<sup>74</sup>. I hazéis spantosos bolúmenes de tesoros críticos, i no ponéis en ellos de bergüenza al italiano Roberto Tizio, que os puso a todos çeniza, que así pisó la cresta al Vilio Maro o al vil Escalíjero, que, sin respuesta, soberbio, dio bozes i, respondido, calló vmilde i acobardado. Esto llamo io aprender infelizmente, Jerardo, que no aprender las çiençias.

Los medio doctos dizes que nos llamamos doctos, i no sé io que se lo llame ninguno; que no somos los spañoles como vosotros, que llamáis «incomparable varón» a Josepho Scalíjero, abiendo otros muchos erejes i gramáticos i desvergonzados como él; sol galie a Turnebo. ¿Qué títulos ai de nuestros libros reprehensibles por vanidad? ¿Qué elojios emos echo con desvanezimiento a nuestros autores, abiendo sido innumerables los que aun de buestras vocas por su virtud los an tenido i merezido? Vosotros sois los que ponéis miedo con los títulos de los libros i con los epítetos; mira tu Atlante mayor, siendo vm pobre remendón de Ortelio.

Añades: «Aman los españoles las mal fundadas cabilaziones de los sofistas». Todo lo dizes al rebés. ¿Por uentura en España halló aplauso buestro Pedro de Ramos<sup>75</sup>, perturbador de toda la filosophía i apóstata de las letras? ¿Quándo abrió en España nadie los labios contra la uerdad de Aristóteles? ¿Turbó las academias despaña Bernardino

<sup>&</sup>lt;sup>73</sup> En el manuscrito: «Título».

<sup>&</sup>lt;sup>74</sup> «Lugares comunes de los filólogos para justificar sus enmiendas, explicar las variantes, etc.» (Astrana Marín, *Obras. Prosa*, p. 295, n.).

<sup>&</sup>lt;sup>75</sup> Pierre de la Ramée (1515-1572) filósofo francés conocido por su nombre latinizado Petrus Ramus. Atacó a Aristóteles en su Aristotelicae animadversiones (Paris, 1543). Para su influencia en España vid. Eugenio Asensio, «Ramismo y crítica textual en el círculo de fray Luis de León», en Academia Literaria Renacentista. I. Fray Luis de León, Salamanca, Universidad, 1981, pp. 47-76.

Tilesio<sup>76</sup>, o halló cáthredas como en Italia? ¿Tiene acá sequazes la perdida ignoranzia del infame hechizero i fabulador Teophrasto Parazelso<sup>77</sup>, que se atreuió a la medizina de Hipócrates i Galeno, fundado em pullas i cuentos de biejas i en superstiçiones aprendidas de mujerçillas i pícaros bagamundos? ¿An manchado nuestro papel buestros májicos engañosos Avanos<sup>78</sup>, Agripas<sup>79</sup> i Tritemios<sup>80</sup> a quien veda la Inquiziçión, no porque sea verdad lo que scriuen, sino porque no desperdizien i mal logren el tiempo a los que los leyeren? ¿Quál fue tan rematada locura que no hallase impresión entre vosotros? ¿Qué desechó España por falso i vil que no hallase estima en buestra superstizión i prezio em buestros libreros? ¿Qué sagrado libro no manchó Melanton? ¿Qué ánimo no llevó tras sí la cabilosa adulazión de Lutero? ¿Qué no creístes a Calvino<sup>81</sup>? ¿En qué negastes crédito a Besa<sup>82</sup>? I siendo todos estos, no sólo sofistas, sino enemigos públicos de la

<sup>&</sup>lt;sup>76</sup> Bernardino Telesio (1508-1588). Filósofo italiano que mantuvo una concepción materialista del Universo. Su gran obra es De rerum natura iuxta propria principia, 1565,1586.

<sup>77</sup> Theophrastus Bombastus von Hohenheim (1494-1541), médico y alquimista suizo que combatió la medicina clásica, defendiendo la idea de que cada enfermedad necesita un tratamiento. Quevedo lo condenó en el Sueño del Infierno: «Teofrasto Paracelso estaba que jándose del tiempo que había gastado en la alquimia, pero contento en haber escrito medicina y mágica que nadie le entendía y haber llenado las emprentas de pullas a vueltas de muy agudas cosas» (ed. de Arellano, p. 249).

<sup>&</sup>lt;sup>78</sup> Pietro de Abano, médico y astrólogo del siglo XIII, autor del Conciliator differentiarum Philosophorum et Medicorum, de cuya edición de Pavia, 1523, aparece un ejemplar en el Índice de San Martín; vid. Alessandro Martinengo, La astrología en la obra de Quevedo, Madrid, Alhambra, 1983, p. 178. Se le menciona en el Sueño del Infierno, ed. cit., p. 81.

<sup>&</sup>lt;sup>79</sup> Henricus Cornelius Agrippa, autor de *De occulta philosophia libri iii* (Colonia, 1533). Aparece junto a Abano en el *Sueño del Infierno:* «aunque pese a Pedro Abano, que era uno de los que allí estaban acompañando a Cornelio Agripa, que con una alma ardía en cuatro cuerpos de sus obras malditas y descomulgadas, famoso hechicero»; ed. cit., p. 476.

<sup>&</sup>lt;sup>80</sup> Johann Tritheim, autor de Polygraphiae libri sex y Steganographia, hoc est, ars per occultam scripturam animi sui voluntatem absentibus aperiendi certa, obras que junto al autor son condenadas igualmente en el Sueño del Infierno: «Tras este vi con su Poligrafía y Esteganografía a Tritemio, que así llaman al autor de aquellas obras escandalosas»; ed. cit., p. 476.

<sup>&</sup>lt;sup>81</sup> Estos tres teólogos protestantes aparecen en el Sueño del Infierno: «¡Oh, qué vi de calvinistas arañando a Calvino!... Al cabo estaba el maldito Lutero con su capilla y sus mujeres, hinchado como un sapo y blasfemando, y Melactón comiéndose las manos tras sus herejías»; ed. cit., pp. 262-263.

<sup>82</sup> Theodore Beza (1519-1605), teólogo protestante francés, que sucedió a Calvino en la Academia de Lausana. Aparece en el Sueño del Infierno: «Estaba el renegado Beza, maestro de Ginebra, leyendo sentado en cátreda de pestilencia»; ed. cit., p. 263.

verdad, dizes que segimos a las mentiras de los sofistas<sup>83</sup>, nosotros, que nunca los oímos ni comunicamos con quien los oiese, observadores de la Scritura i de los primitiuos padres griegos i siros, de la filosophía de Aristóteles i de la medizina de Hipócrates i Galeno, hombres a quien nadie que sea partízipe de rrazón dejará de llamar padres del saber, quanto i más sophistas.

Vltima calumnia en esta orden es: «Así hablan en las vniversidades de mejor gana español que latín».

En las cosas que no son tocantes al argumento o çiençia o lección, sino en el corro i de cosas familiares, dize[s] la uerdad, que hablan castellano; i eso es razón, porque hablar latín bulgarmente, sólo aprovecha para vulgarizar el estilo<sup>84</sup> i deprimir el espíritu para en ofreziéndose escriuir o hablar en cosas mayores, no tratar las materias con iguales palabras. Esto se uerá mejor defendido en las «Paradoxas» de Sánchez el Brozense<sup>85</sup>, cuiidadoso i docto spañol. Mas si lo dizes por los argumentos i actos i liçiones, te engañas, o te engañó la relaçión, antes la malizia, porque no se permite hablar sino en latín en ninguna de todas las vniversidades despaña<sup>86</sup>, cuia grandeza i dotrina, maestros i diçípulos, tendrán su lugar adelante más largamente.

<sup>&</sup>lt;sup>83</sup> En el manuscrito: «sofistes».

<sup>&</sup>lt;sup>84</sup> La misma opinión había expresado años antes (1566) Juan Escribano, vicerrector del Trilingüe Salmantino, para quien el «estilo de hablar latín se corrompía con el continuo hablar latín»; citado por Luis Gil Fernández, *Panorama social del humanismo español* (1500-1800), Madrid, Alhambra, 1981, p. 39.

<sup>85</sup> Se refiere a su paradoja Latine loqui corrumpit ipsam Latinitatem.

<sup>&</sup>lt;sup>86</sup> Aunque existían estas provisiones en las universidades españolas, no se cumplían, como lo demuestran los constantes recordatorios por parte de las autoridades académicas e incluso de los reyes; vid. el citado libro de Luis Gil Fernández, *Panorama social del lumanismo...*, pp. 26-36.